

EL POPULAR

ORGANO LOCAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Defensor de las Sociedades Obreras y de los intereses generales del distrito

AÑO IV - NÚM. 76

GANDIA, Sábado 23 de Agosto de 1930

Precio 10 céntimos

A LO NUESTRO

Los compañeros de «Rebelión» parecen animados del buen propósito de interesar a nuestro proletariado en el conocimiento de las teorías marxistas y conceptos tácticos inspirados por las doctrinas del maestro. Plausible idea. Aún estaría mejor si no mezclaran esas divulgaciones con gotas de republicanismo burgués y bolchevismo divisionista.

No se porque regla de tres algunos compañeros se creen en cierto modo obligados a esas mixtificaciones lamentables, cuando en realidad si hay ganas de trabajar, de difundir ideas socialistas, de educar a la clase trabajadora y acometer con brío y firmeza a la burguesía, nos basta lo nuestro, nuestros principios, conceptos, ideas y organización como instrumentos de combate.

Otros buenos amigos andan enzarzados para dar con la clave de futuras y casi inverosímiles alianzas con supuestos afines que en realidad son nuestros más encarnizados enemigos. Da grima observar cómo aquellos camaradas que mayor empeño quieren tener en mostrarse indulgentes con nuestros adversarios pretendiendo incluso pasar la esponja sobre casos de notoria traición, aparecen intransigentes con la conducta y proceder de los socialistas dando margen con sus palabras a que el enemigo se cebe en nosotros para atacar nuestra organización y culparnos o achacarnos de su tradicional impotencia e incapacidad para la acción.

Estamos bien donde estamos y quien se considere merecedor de nuestra ayuda, que marche delante con la seguridad de tener en nosotros la mejor reserva para la defensa de los ideales democráticos y aún revolucionarios. Pero en manera alguna debemos consentir se quiera utilizar nuestras posiciones atrincheradas para hostilizarnos y sembrar la desconfianza y el recelo entre camaradas.

Flora es ya de que procuremos mantener nuestro movimiento obrero sindical y socialista libre de todo compromiso, fuerte, disciplinado y dispuesto a la lucha revolucionaria en todos los frentes de combate contra la burguesía de la derecha, del centro y de la izquierda, sin preocuparnos de alianzas que pueden o no verificarse, pensemos en lo nuestro, en la verdadera alianza social democrática iniciada por Largo Caballero. ¿Nos conviene? ¿Estamos dispuestos a ir a ella?

Hay que dar por descontada la intriga y la maledicencia de todos los Partidos burgueses para que dicha alianza no se lleve a efecto; hay que esperar los ataques «de los antipolíticos» anarquistas, colaboradores, de la politiquería burguesa: En Madrid hemos visto que en la renovación de cargos de algunas directivas los moscuteros patrocinaban candidaturas de los suyos con el remoquete de «apolíticos» a sabiendas de que hacían traición a sus propias convicciones. No faltarán, pues, los enredos, las imposturas y la canallería de un adversario que se siente herido de muerte y arremeterá contra nuestro movimiento con todas las armas que la deslealtad pueda proporcionarle. Pero si tenemos fe en nuestras convicciones socialistas, marxistas y revolucionarias, hay que afrontar resueltamente la lucha contra el régimen burgués en su doble hechura política y económica y de rechazo contra todos sus auxiliares. Pero solos, sin componendas bastardas y bien convencidos que no hay mejor alianza para nosotros que la del Partido Socialista y Unión General de Trabajadores.

Hemos visto emitir opiniones alrededor de la idea preconizada por Largo Caballero demostrando que no se había comprendido bien el punto de vista central del secretario de la Unión. No se trata, compañero Sapiña, de restaurar la conjunción republicana socialista, ni firmar un pacto cualquiera de alianza circunstancial entre varias entidades o pretendidas tales, sino constituir un organismo netamente proletario de carácter permanente entre la Unión y el Partido, conservando cada organismo sus propias características, organismo que tendría sus Estatutos propios, su Comité Nacional y sus Congresos.

Al parecer, algunos compañeros estiman innecesario este nuevo organismo nacional, afirmando su criterio favorable a intensificar la propaganda socialista dentro de las organizaciones sindicales o societarias, a las que se otorga un modesto papel de secundar la política del Partido Socialista a quien se deja la exclusiva del derecho de iniciativa y actividad política.

Mediten bien los compañeros porque esto a nuestro entender no solución nada. Se esquivo el problema sin resolverle. Y si a las organizaciones sindicales se les pide dinero, hombres y entusiasmo para la acción política, fuera imprecendentes y peligroso reducirlas a una actitud pasiva, inerte y segundona.

Enrique SANTIAGO

Una cámara BILLI la maneja un niño de corta edad y obtiene V. con la misma los momentos más interesantes de la vida de sus hijitos.

Demostraciones en la nueva casa
PEDRO LAPORTA
MAYOR, 30 :—: GANDIA
Venta de carretes
KODAK - AGFA - HALIFF - GEVAET
Y PLAVIC



Se hacen toda clase de composturas de MUNDOS y MALETAS

Hasta el 3 de septiembre próximo estarán expuestas al público las listas electorales.

Recomendamos eficazmente a nuestros correligionarios y simpatizantes para que examinen dichas listas para cerciorarse de si están incluidos en ellas. De no estarlo les encarecemos que den su nombre al Comité de la Agrupación Socialista que se encargará de presentar las oportunas reclamaciones a fin de que no quede ni uno solo de ellos sin poder ejercitar su derecho el día de las elecciones.

Hacer dejación de los derechos ciudadanos es una cobardía. Los socialistas, partido que ha de plantear, donde y cuando sea, los problemas que afectan tan hondamente a la nación; que han de exigir las responsabilidades contraídas por unos y otros durante los siete oprobiosos años que llevamos de privación de derechos y de libertades, irán a donde puedan ser planteadas esas importantes cuestiones. ¡Socialistas, irabajadores, simpatizantes todos, a examinar las listas electorales!

Mosáico

Los patronos panaderos de Gandía no tienen enmienda.

Nuestros compañeros los obreros del gremio que forman la Sociedad «El Despertar» imprimieron unas hojas con el horario y demás condiciones acordadas en el Ayuntamiento el 28 de Febrero último, horario y condiciones acordes con la legislación social y marchamadas por el Comité Paritario interlocal y que, la Sociedad está dispuesta a que sean respetadas pese a la cerrilidad de algunos patronos, pocos, por fortuna.

Al repartir dichas hojas a los patronos les rogaban que fueran colocadas en los obradores, a lo que se negaron la mayoría de ellos en un arranque de soberbia y de incultura.

Ante tan incomprensible actitud la Sociedad obrera acudió en queja al alcalde y esta autoridad, percatada de que la razón asistía a nuestros compañeros, citó a la Alcaldía a los patronos y entregando a cada uno de ellos una hoja les intimó a que sin perder momento fueran colocadas en los respectivos obradores pues de lo contrario serían multados.

No por ser este un acto de justicia hemos de regatear nuestro aplauso al señor Román Martí. Si todos los alcaldes que han pasado por el sillón presidencial hubiesen hecho lo mismo no estarían los patronos tan envalentonados. Y fué tan saludable la lección que uno de ellos ha pegado la hojita hasta con cola y sabemos que hay algunos que intentan ponerle un marco de caoba.

Ahora, que a pesar de la hoja en cuestión y a pesar también de las advertencias del señor Román a estas horas ya se han presentado algunas denuncias por infringir lo acordado; estos patronos, como decimos al principio, no tienen enmienda, pero les advertimos lealmente que llevan las de perder pues los obreros no están dispuestos a tolerar que sean atropellados sus derechos.

En un conocido balneario han coincidido estos días pasados tres personajes, ni guño de los cuales es desconocido de nuestros lectores. Dos de ellos, viejos políticos, que en el Congreso y en el Senado representaron el distrito sin que de ellos guarde Gandía ningún buen recuerdo. Uno es un conocido abogado; el otro emplea en sus tarjetas una corona de marqués. El tercer personaje es un político novecentista, de los que durante el proceloso mar de la Dictadura el oleaje, inconsciente, arrojó al sillón presidencial del Ayuntamiento y de cuyo paso por tal cargo no que, a sí o el recuerdo de unos grandiosos proyectos que afortunadamente no llegaron a fécti.

También parece que recalaron en el propio balneario otros políticos de las alturas valencianas por los mismos días coincidiendo con los anteriormente descritos. Naturalmente, se habló largamente de política.

¡Caballeros! Y que temperatura más fresca, se ha disfrutado en Panticosa, días pasados. Tres grados bajo cero. Lo sabemos por referencia directa.

La República es imposible en España.

Así, con las mismas palabras, lo afirma «Pantaleón» en nuestro colega «Revista de Gandía»

Pantaleón transigiría con una república a su manera. Así, dice: «deberían ofrecerle (los prohombres republicanos) una república católica, sin libertad de cultos, con buenas relaciones con el Papa, obispos y clero, sin negar ni disminuir sus asignaciones, dando parte en el gobierno a los católicos como garantía de orden y buena administración.»

Al articulista se le olvida decir que debería ser siempre presidente de la República, por derecho propio, el Primado de las Españas y Gobernadores civiles los obispos y arzobispos que tenemos así como alcaldes de todos los pueblos el cura de cada uno de ellos y también que del presupuesto se formarían tres partes que serían, una para la Iglesia como tal Iglesia, otra para la propia Iglesia como pago de sus servicios como gobernantes civiles y la otra parte para... misas.

¡Pero que campechano es este don Eduardo, digo, este Pantaleón!

Y ahora hablando en serio. Lo que verdaderamente es imposible que siga ni un momento más en España es el predominio del clericalismo que si siempre ha sido de cuidado, desde el advenimiento de la Dictadura es verdaderamente peligroso y absorbente.

El Gabinete Berenguer ha despachado su primera crisis ministerial.

A causa de la insistente baja de la peseta, se ha creído el Sr. Argüelles en el caso de dimitir la cartera de Hacienda; le ha sustituido el Sr. Wais y a este, en la de Economía, Rodríguez de Viguri.

La solución del tropiezo ministerial no ha podido satisfacer al país: el problema cambiario, según todas las probabilidades, no ha de mejorar con el hecho de que sea el Sr. Wais quien reemplace en Hacienda al Sr. Argüelles.

Es predominante la opinión de que debía el General Berenguer haber aprovechado la oportunidad que las circunstancias le deparaban para introducir en su ministerio una radical transformación, viendo si le era posible reforzarlo con nuevos valores cotizables en el extranjero.

Lo verdaderamente notable es que el Conde de Xauen no ha abandonado su propósito de buscarse amplias colaboraciones para continuar gobernando, y en recientes declaraciones, anuncia que en vísperas de la convocatoria de Cortes aconsejará a la Corona llame a consulta a todos los significados políticos, lo que equivale indudablemente a abrir un período de información del que pudiera resultar la crisis política que todos esperamos hace tiempo y que parece hasta imposible no se haya producido ya.

Ha sido costumbre inquebrantable en los anales políticos españoles suspender durante el verano las actividades políticas aplazando para los primeros meses de la solución de todos los problemas que hubiera planteados en dicho orden. Y por no rectificar la conducta, ahora, no obstante ser inaplazable la situación económica creada por la baja de nuestra división nacional, se espera pacientemente que

llegue el otoño.... ¿A qué tipo se cotizará para entonces la libra?

Informaciones contradictorias.

Parece que el General Berenguer le dicho que piensa hacer la convocatoria de Cortes a primeros del próximo mes. Se afirma que el Gobierno tiene el propósito de otorgar un plazo superior marcado por la ley para la exposición de las listas del nuevo Censo electoral, atendiendo a que durante el estío hay mucha gente desparramada por pueblos, balnearios, etc., lo que dificultará positivamente la rectificación de aquellos errores que dichas listas pudieran presentar.

No creemos que sean convocadas Cortes sin que antes esté el Censo en condiciones útiles; pero, a lo mejor, los Ministros opinan lo contrario y hay que apretarse a simultanear la propaganda política con el expurgo de las listas del Censo electoral. La cuestión es pasar el rato...

Y vamos de nuevo a lo de Panticosa.

Los informes que llegan a nosotros son confusos; hay quien supone que allí se trató de consolidar una inteligencia política entre el Marqués de González e Ibañeta y Rizo; opinan otros que solo político de verdad el Sr. Vallier quien se avino a encargarse de la dirección política de las fuerzas conservadoras de Gandía, — ¡sálvese el que pueda! —; y no faltó quien afirmase con absoluto convencimiento que de Panticosa solo ha salido la reclamación como candidato por Gandía el Marqués de Villagración, deudo del Sr. González de Quirós.

Cualquiera es capaz de desentrañar tanto lío político

Lo del Marqués de Villagración puede ser verdad, porque, ¿a qué fué el señor Ferrer Henry a tierras de Huesca?

Lo de recoger el Marqués de González de Quirós la hegemonía política del distrito gandiense, la verdad, nos pone carne de gallina.

La «faenita» que hayan podido hacerle al Sr. Loygorri en Panticosa es de la que consolidan una reputación taurina. Largar un gollete a mansalva sin que se aperciba el publico revela una extraordinaria habilidad. Después de todo don Federico Loygorri ha puesto papeles en este distrito y anda buscando a quien alquilárselo; pensaba tener como inquilino al Conde de Berbedel (hijo) y no ha de serle muy desagradable sustituirlo con el Marqués de Villagración.

A todo esto, de aquí a las elecciones habrá sorpresas, no lo duden ustedes, todos los buenos deseos del Sr. Ferrer Henry y por «redimirnos de la política pasada» van a salir fallidos.

Las calles de la ciudad están que chillan de sucias, señores Concejales.

Tienen un pase las vías principales e las que el autocuba se encarga de limpiar, aminorando el mal efecto que produce la nada agradable visión de las basuras; pero las calles de segundo y de tercer orden están intransitables en realidad.

Del mismo modo que se han aumentado las plazas de guardias urbanos con el consiguiente gravamen para el presupuesto municipal, podía crearse una brigada de barrenderos, puesto que la Policía urbana es una de las finalidades que debe atender preferentemente el Ayuntamiento.

Mientras tanto puede interesarse de vecindario que supla la falta de los barrenderos, limpiando el trozo de vía pública que a las respectivas viviendas. Todo tiene arreglo en este mundo cuando hay buena voluntad. Lo interesante es que la ciudad aparezca limpia durante todo el día y todos los días del año, además.

Continúa el régimen de Censura de Prensa.

Ha ofrecido el Jefe del Gobierno que la Censura cesará, y lo cierto es que prosigue imperando, no obstante la proximidad de las elecciones generales para las que inexcusablemente habrá de dejarse ejecutivo el camino de la propaganda política.

Las últimas noticias parecen indicar que la Censura prohibirá comentarios acerca de la baja de la peseta. Ese sería el mejor procedimiento para que se acentuara el descenso de nuestra moneda nacional.

Hay que ser valientes al enfocar y al resolver el problema de los cambios; si tenemos impresiones de desaliento, probablemente estaremos perdidos.

.

Nos informan que el día veintitrés de los corrientes, fecha de la publicación de este número de EL POPULAR, es la señalada para que el Ayuntamiento celebre pleno, con objeto de resolverse a la revisión de los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos de la Dictadura; pero, a última hora, nos dicen que no es dicho asunto el que motiva la reunión plenaria, sino el concerniente al Arquitecto señor Aracil, por haberse recibido ya en las oficinas municipales el oportuno testimonio de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo.

Ha de sernos materialmente imposible informar a nuestros lectores, hasta el próximo número de EL POPULAR, de todo cuanto se relaciona con el pleno municipal de referencia.

Por ahora anticiparemos unos ligeros comentarios, por si tenemos la fortuna de que lleguen a tiempo a los señores Concejales.

La revisión de los acuerdos procedentes de los Ayuntamientos dictatoriales no puede demorarse ni un solo día más; la Comisión revisora, que no debe ser formada de Concejales exclusivamente y mucho menos con ediles que hubiesen pertenecido a las Corporaciones cuya labor ha de ser enjuiciada, necesita disponer de algún plazo para desarrollar su cometido, sin premuras y con acierto; el Ayuntamiento ha de estudiar después la memoria que articule dicha Comisión, tomando, en su caso, los acuerdos oportunos para preparar el ejercicio de las acciones correspondientes; y sería verdaderamente lamentable que, por contemplaciones inexplicables o por abandono y exceso de confianza resultará después tasado el tiempo y malograda en consecuencia la obra revisora de la gestión municipal oportunista.

El asunto del Arquitecto Sr. Aracil parece que tiene ya estado municipal; el Alcalde se propone pagar al citado funcionario los haberes que se le adeudan y reintegrarle al ejercicio de su cargo, procediendo inmediatamente a exigir las debidas responsabilidades metálicas a los Concejales que intervinieron en la destitución de aquel. Si es verdad el rumor que llega a nosotros y que hemos recogido en las anteriores líneas, hay que reconocer que el Sr. Román no ha enfocado mal la cuestión. Lo que hace falta es que persevere en tan buenos propósitos, no olvidando que mientras no satisfaga los haberes del Sr. Aracil, este funcionario continúa devengándolos tan bonitamente, a calidad de renta saneada en absoluto y obtenida por el mero transcurso del tiempo, sin esfuerzo alguno por su parte que implique trabajo ni molestias. Y conviene también al Alcalde recordar que la apatía en ejecutar la sentencia del Supremo podría incluso acarrearle algún disgusto de índole económica.

DANTÉS.

ALQUILARIA SOLAR CERRADO para guardar postes de madera

ENRIQUE PERALTA = Materiales Eléctricos = GANDIA

LOS HUMANOS

Desde los comienzos de la era cuaternaria, en que el hombre aparece sobre la tierra, se distinguió del resto de los animales en algunos caracteres, en otros, es uno de ellos y tal vez el más despreciable.

Cuando el hombre sintiendo egoismos de riqueza, convierte al resto de sus semejantes en instrumento suyo y los explota, deja de serlo, convirtiéndose en el más abyecto de ellos.

Si por el contrario, siente que su algo desconocido que habita dentro de su ser, se eleva sobre las mis-

tallador constante para que esto no ocurra: decimos, es humano.

La humanidad llena de imperfecciones, va paso tras paso por deducción a que estas sean menos. Cuando el nivel intelectual del proletariado, esta masa enorme en todos los pueblos, llegue a rebasar la cultura media de Inglaterra o Alemania, muchas de estas imperfecciones desaparecerán.

Las desigualdades sociales que son la causa de dichas imperfecciones humanas, es debida a la crueldad de algunos hombres y más que nada a los dioses; estos elevaron una muralla desde tiempos prehistóricos, formando diferentes castas, y la anulación de estas castas privilegiadas, fué, es y será motivo de luchas constantes para allanarlas y dejarlas como las soñó el Martir del Gólgota y antes que él, Sócrates y Buda.

Y digo más, que nada los dioses, porque ellos han distinguido y siguen distinguiendo, lo que yo no creo, a muchos hombres ahora, y en la antigüedad a pueblos y naciones enteras.

El cúmulo de perfecciones que los antiguos y aún los modernos, creen y nos hacen creer—al menos se lo figuran—adornaban a estos y sus omnipotencias tantas veces careadas, y siendo infinitamente creadores, ¿por qué no guían a los seres si es que los tienen a tutela suya, hacia el bien?

No se puede creer que hombres que su razón les hiciese lanzar toda clase de denuestos contra los explotadores de semejantes suyos consentan que sean sus seguidores los que apoyen tales inhumanidades. Y estos son los que se dicen humanos.

Todos estos errores que la humanidad va padeciendo desde la antigüedad los subsana y va borrarlos el Socialismo.

Este con su evolución constante, con su lucha por el mejoramiento de los oprimidos y por la elevación cultural y ética de los individuos dentro de su doctrina, hace que vayan desapareciendo de sus sentidos despertándolos después de tenerlos fanatizados por creencias no evolutivas que le dejaban inerte.

Cuando el hombre en pleno uso de su razón la use de acuerdo a las enseñanzas socialistas, y dentro de su doctrina obre con relación a estas, y por ellas haga desaparecer lo divino para dar paso a lo humano, todos los errores habrán desaparecido.

El hombre en la sociedad capitalista actual solo vive de realidades, ante estas, los oprimidos es decir, los más, deben ceñirse a una ideología que les perfeccione, que les haga ver que todos somos seres iguales, teniendo las mismas obligaciones naturales y humanas por lo tanto nos corresponde los mismos derechos.

J. FERRER TORREGROSA

Muro, Agosto, 1930

Federación Socialista de Levante

Conforme anunciamos oportunamente, el pasado domingo, 10 del actual, se reunió en Alicante, en la Casa del Pueblo, el Pleno del Comité de esta Federación.

Estuvieron presentes los siguientes compañeros en representación de las provincias que se indican: Ten, por la de Castellón; Bernabeu, por la de Valencia, no habiendo concurrido el otro delegado camarada Pedro García debido a tener ocu-

paciones ineludibles; Nicolás Muñoz, por Murcia; y J. Hernandez, por Albacete; la provincia de Alicante estuvo representada por J. Cañizares, de Villena y Luis Arraez, de Elda. Por la Comisión Ejecutiva asistieron Angel Martínez, Rafael Sierra, Vicente Martínez y el secretario, Manuel González Ramos. No estuvo presente el compañero Such Roca por impedírsele sus ocupaciones.

La primera sesión se celebró por la mañana a las once bajo la presidencia de Angel Martínez que lo es de la Federación.

El secretario dió lectura a la Memoria que presenta la Ejecutiva de los trabajos realizados por la misma. Por dicha Memoria se dan exacta cuenta los delegados de la buena marcha de la Federación la que actualmente está formada por 44 entidades con 2.524 afiliados, números ambos que aumentarán, pues hay algunas Agrupaciones de reciente creación a las que se acuerda escribir invitándolas a ingresar en la misma cumpliendo así con un precepto reglamentario.

Se nombra una comisión, compuesta por los compañeros Hernández y Cañizares, para que dictamine sobre el estado de cuentas, hecho lo cual se aprueban estas así como la Memoria en su totalidad.

Se acuerda conceder un donativo por una sola vez al periódico «República Social», cuya próxima aparición anuncia la Agrupación Socialista de Valencia. También se acuerda un donativo trimestral a «El Socialista», de Madrid y otro a «El Mundo Obrero», de Alicante, así como el que la Federación se suscriba a todos los periódicos socialistas de la región.

La sesión de la tarde estuvo dedicada a cambiar impresiones entre los delegados respecto al estado político de cada una de las provincias que forman la Federación teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones, según el Gobierno; como las impresiones de los delegados no pueden ser más optimistas en lo que

se refiere a ciertos distritos en los que existen probabilidades de triunfo, se acuerda en medio del mayor entusiasmo desarrollar una intensa campaña de propaganda electoral, sobre todo en aquellos distritos en los que se vislumbra un éxito para nuestros ideales.

Esta campaña de propaganda se organizará intensa y metódicamente movilizandose a cuantos compañeros se encuentren en condiciones de tomar parte en la misma a fin de que no quede ningún distrito de los que nos hemos referido antes sin que nuestros propagandistas recorran todos sus pueblos haciendo oír la voz del Socialismo.

No hay duda alguna de que las próximas elecciones pueden marcar un gran paso en la marcha de la clase obrera organizada y se confía en que la Federación Socialista de Levante sabrá cumplir con su deber demostrando a la clase capitalista y a sus mandatarios los gobernantes burgueses que el proletario ya va siendo mayor de edad, y no está dispuesto a que se persista en procedimientos políticos que no solo perjudican a la clase trabajadora sino al país en general.

Ayuntamiento Constitucional de Gandía

EDICTO

D. JOSE ROMAN MARTI, Alcalde presidente de Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Gandía.

Hago saber: Que acordado por la Comisión Municipal Permanente, la continuación de las obras del Lavadero público según proyecto del Arquitecto Municipal, aprobado por el citado Organismo en sesión de 23 de Abril de 1928, y su ejecución mediante subasta, se hace público, al efecto de que, durante el plazo de CINCO DIAS, puedan presentarse las reclamaciones que estimen pertinentes advirtiéndose que pasado este plazo, no será atendida ninguna que se deduzca

Gandía a 20 de Agosto de 1930
El Alcalde.

JOSE ROMÁN MARTI

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Andrés Perelló

Calle Alfonso XIII GANDIA

Un reto al movimiento continuo

RELOJ SIN CUERDA HARWOOD

Este reloj no necesita que se le de cuerda
Usted mismo le da vida

Llevándolo tan solo dos horas al día, sigue funcionando toda la noche, de suerte que usándolo corrientemente la marcha es

CONTINUA

En pulsera para caballero, lo encontrará en todas clases y formas en la acreditada

JOYERIA PASTOR

Marqués de Campos, 10 DENIA

Pidan catálogos y precios

Representante para los distritos de GANDIA

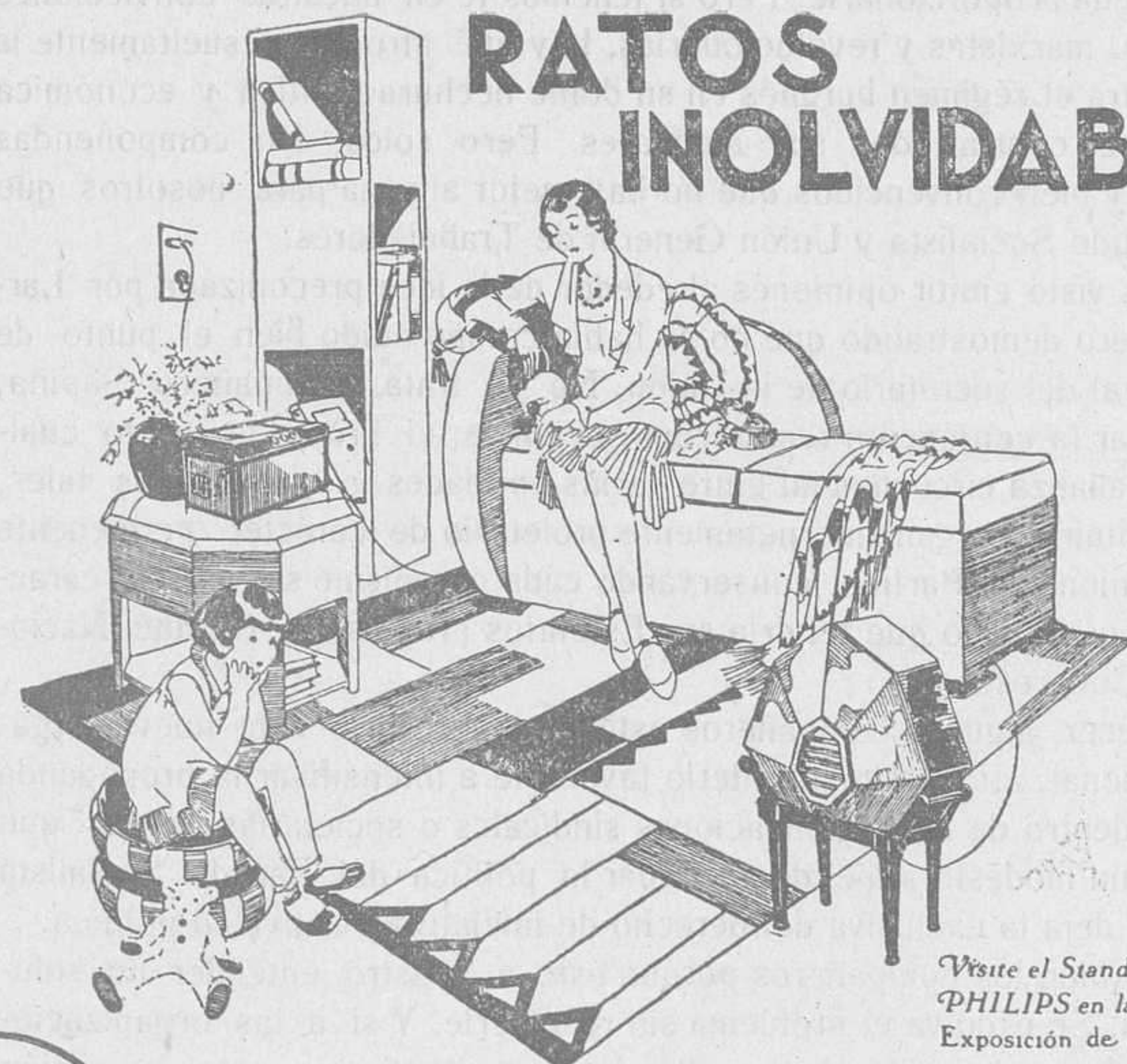
PEGO y DENIA

ENRIQUE PERALTA

San Pascual, 19 y 21

Teléfono 116

GANDIA



RATOS INOLVIDABLES

Visite el Stand PHILIPS en la Exposición de Sevilla

Ratos inolvidables de deleite espiritual proporcionan a sus poseedores el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO, CON ENCHUFE A LA LUZ Y CON ALTAVOZ ELECTRODINÁMICO. Los más grandes artistas dentro de cada hogar, con fidelidad asombrosa de reproducción y a través de un aparato que es realmente un objeto de arte.



Combinación de Lujo con altavoz electrodinámico 2013, derivaciones y reproductor gramofónico.

Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

PHILIPS



El Receptor PHILIPS de Lujo, ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de gramófono. Válvulas PHILIPS "Miniwatt", entre ellas la famosa "Pentodo".

FUTBOL

Del campeonato local

Inauguraron el flamante campo del Serpis e iniciaron el campeonato, el Albañil y el Gimnástico.

Tal era la inferioridad de este último, que los albañiles, a pesar del juego deficiente y el fiero sol, pudieron impunemente marcarse siete goals a cero.

Siguieron el Sporting, y el Hércules. Este Hércules es un «niño», pero un niño «bien»; estiradito, codicioso y técnico: se defendieron como héroes y atacaron como leones. Su contrincante, el Sporting, tuvo necesidad de emplearse a fondo para lograr la victoria.

Al Azul-Grana, en singular batalla, casi se le indigesta el Merengue.

Uno de nuestros colegas, inscribe al Unión Levantina con caracteres mayúsculos. Yo también hiciera tal, si creyese encontrar del tamaño de mi deseo: y todo con el fin de destacarlos, de distinguirlos, no como presuntos campeones, sino como efectivos «apofitats». ¡Miren ustedes que reñir con el Rapid, su segundo equipo! Y les ganaron...! Serán frescos! Naturalmente el partido careció de interés. Eso es un «timito» al pagano espectador (entre los cuales tengo el insigne honor de figurar), más dos puntos (que debieron ser de sutu a) para el Unión Levantina.

El Merengue algo transformado (un poco de canela), vuelve a la carga con el Hércules que pronto evidenció su superioridad, consiguiendo

dos tantos limpios de polvo y paja.

Y el último presenciado, fué el Albañil contra el Serpis (segundo del Azul-Grana... ¿porqué?). Juego duro como las peñas. A los primeros momentos, el Albañil se apunta un goal que resultó el único del partido. Dominio alterno, ligeramente favorable al Serpis.

**

En un grupo, el Sporting con todos sus derechos; el Hércules técnico, el Azul Grana en cuadro; Merengue en la zaga.

En el otro grupo, el Unión Levantina entrenándose; el Albañil duro; el Serpis o río de Alcoy; el Rapid de pantalla; y el Gimnástico en la higuera.

Veremos... «que diguen els segos».

JUANITO

Posición de los equipos, después de los partidos reseñados

PRIMER GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sporting . . .	1	1	0	0	3	1	2
Azul-grana . . .	1	1	0	0	3	2	2
Merengue . . .	2	0	0	2	2	5	0
Hércules . . .	2	1	0	1	3	3	2

SEGUNDO GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Albañil . . .	2	2	0	0	8	0	4
U. Levantina . . .	1	1	0	0	5	1	2
Serpis . . .	1	0	0	1	0	1	0
Rapid . . .	1	0	0	1	1	5	0
Gimnástico . . .	1	0	0	1	0	7	0

La iglesia de Aiguebelle se ha quedado sola

Tonta será la prensa eclasiástica si no se apresura a recoger en primera planta un telegrama de París, diez líneas, que le favorece mucho. Por lo menos, a los ojos de los que creen, ese telegrama debe de ser revelador. Autoriza a creer en los milagros. Y en estos tiempos en que nadie cree ya en esas cosas, después del fracaso ruidoso de Asuero, que conquistó a la dictadura, a las beatas y a todo el mundo, menos a la ciencia, con la cual, para desgracia suya, todavía no ha logrado desposarse.

Por primera vez en nuestra vida de lectores municiosos hemos sabido, si el telegrama de referencia responde a la verdad, que un rayo puede destruir todo un pueblo, casa por casa, sin tocar a la iglesia, pequeña y aldeana, que queda en pie en actitud de reto. Por primera vez. No rectificamos. No sabemos qué pasa ni cómo se las arreglan las iglesias, de pueblos o capitales, para ser siempre, menos ahora, en Aiguebelle, las víctimas preferidas, cuando no las únicas, de todo aquello que cae de arriba y hace daño. Claro que cuando cae algo suele ser de arriba y suele hacer daño. Pero ese arriba ya sabe «Fray Junipero» lo que es. Y lo que cae, si no lo sabe «Fray Junipero», porque no es una iglesia ni mucho menos, lo sabe hasta la catedral de Reims.

Sí, señores: el pueblo de Aigue-

belle, treinta casas en terreno de la Francia del señor Tardieu, ya no existe. Un rayo lo incendió sin compasión. Ha quedado, sin embargo, con la veleta al viento, el campanario, es decir, la iglesia. La iglesia, que en este caso solicita nuestra mirada admirativa. Porque la iglesia de Aiguebelle no es una de tantas. Si no fuera así, no la hubiera respetado el rayo, que, como toda fuerza natural, no cree en nada ni pide permiso para destrozarse pueblos.

Nosotros creemos que no ha habido milagro. Se trata simplemente de la casualidad. Pues la iglesia fué construída con el mismo ladrillo que las demás casas. Lo que la ha salvado ha sido el sitio. Fué construída, sin duda, en un punto estratégico, dominando. Por eso es una iglesia. Porque está situada en un punto estratégico y porque domina.

Tenga en cuenta la prensa eclasiástica, para sus archivos, ese telegrama. Es la primera vez que desaparece un pueblo, por la acción de un rayo, y queda la iglesia consiguientemente intacta. Recuérdese lo que ocurría durante la guerra. No sabemos por qué ley del diablo, bomba que lanzaban los aeroplanos caía indefectiblemente en la iglesia. En todas partes se podía refugiar la gente con ciertas garantías de seguridad. En todas partes menos en la iglesia. Allí nadie estaba seguro. Ni los santos, que no tenían nada que ver con el conde Berchthold.

Registremos el hecho. Y digamos al clero alto: Cuando un rayo hunde la iglesia y respeta al pueblo, el pue-

blo construye de nuevo la iglesia. Que la iglesia, que es muy rica construya ahora el pueblo de Aiguebelle. El señor Tardieu, creyendo otras cosas más, tiene la palabra.

Cuadernos de Cultura

Estos cuadernos ponen ante el lector en libritos económicos de limpio y estilo, todas las disciplinas del saber humano, orientadas en un sentido científico e imparcial. Se publican quincenalmente. Cada tomito 60 céntimos, publicados:

- 1 Socialismo, por Martín Civera.
- 2 Introducción a la filosofía, por F. Lera.
- 3 Universo, por el Dr. R. Remartín.
- 4 Liberalismo, por Fernando Valera.
- 5 Formación de la Economía, por J. Vera.
- 6 Sistemas de Gobierno, por M. G.
- 7 Higiene individual o privada, por Dr. Isaac Puente.
- 8 Escritores y Pueblo, por F. Pina.
- 9 Sindicalismo, por Angel Pestaña.
- 10 La vida, por L. Huerta.
- 11 Geografía, por G. de Repayaz.
- 12 Cómo se forma una Biblioteca, C. S. de Robles.
- 13 Monarquía y República, por A. Cíteral.

Pídanse a la Administración y redactores de EL POPULAR.

GRAMÓFONOS y DISCOS ELECTROGRAMOS los encontrará V. de todas las casas en la nueva casa

Pedro Laport

Mayor, 30 GAN

Audiciones en todo momento

APARATOS DESDE 12'50 PESE

ESTELAS DICTATORIALES EN GANDIA

El «caso» del Arquitecto Municipal Sr. Aracil

Todavía no hemos logrado reunir todos los antecedentes necesarios para exponer detalladamente a los lectores de EL POPULAR el proceso persecutorio seguido por el primer Ayuntamiento político que la Dictadura constituyó en nuestra ciudad contra el funcionario municipal Arquitecto D. Joaquín Aracil Aznar, quien venía sirviendo su cargo desde el 24 de Julio de 1922; pero, no obstante, han llegado a nuestro poder los suficientes para no demorar por más tiempo la publicación de la amplia y documentada información que ofrecimos hacer acerca de este asunto.

ALGO DE HISTORIA RETROSPECTIVA

Al Ayuntamiento provisionalmente formado con la Junta municipal de Asociados en Octubre de 1923, le sustituyó a poco otro, producto de la clásica «selección gubernativa», que fue presidido por el General Sr. Ripoll.

Trató dicho cabildo municipal de acometer la construcción de la nueva Necrópolis de Gandía y al efecto encargó el necesario proyecto al técnico del Ayuntamiento Sr. Aracil y emitió un empréstito puramente local por 75.000 pesetas, que no llegó a cubrirse en su totalidad, para ejecutar las obras correspondientes. En la adquisición del solar de emplazamiento del nuevo Cementerio gastó la Corporación bien cerca de 25.000 pesetas, por lo que escasamente disponía de 50.000 para dar cima a las obras de la Necrópolis.

El Sr. Aracil hizo el proyecto que se le había encargado con un presupuesto total de 206.164'15 pesetas; pero, a prevención, el técnico referido, estimando que realizar su proyecto totalmente había de ofrecer serias dificultades económicas al Ayuntamiento, en el pliego de condiciones facultativas dividió en partes la construcción, atendiendo a que el Cementerio pudiera utilizarse desde el primer momento, sin perjuicio de ir más tarde continuado las demás obras integrantes del proyecto, que, dada su magnitud e índole especial, a tono desde luego con la importancia técnica de semejantes construcciones, solo debía realizar fragmentariamente, sistema seguido en diversas ciudades.

Parece que surgieron discrepancias entre el Alcalde Sr. Ripoll y el Sr. Aracil a causa del proyecto de éste, por estar el primero que debió concretarse el técnico a proyectar un Cementerio de 50.000 pesetas,—medrada hubiera quedado Gandía entonces—; lo cierto es que hubo finalmente una ruptura de relaciones entre los expresados señores, y D. Joaquín Aracil recogió su proyecto, devolviéndolo a la Corporación merced a

de Alcalde, que suavizaron asperezas, aunque, como es lógico, no podrían evitar el escozor ni el rescoldo que pudieran haber quedado vivos por consecuencia de los disentimientos de que anteriormente hemos hecho referencia.

Dimitió la Alcaldía el Sr. Ripoll, siendo sustituido por el Sr. Iranzo primero y por el Sr. Ballester, más tarde; fueron inauguradas las obras del nuevo Cementerio y realizadas las más importantes necesarias e imprescindibles para su inmediato funcionamiento, invirtiéndose en ello las pesetas disponibles en la Caja municipal. Durante todo el tiempo de la Alcaldía del Sr. Ballester fue actuando D. Joaquín Aracil en su cargo de Arquitecto, trasladando su domicilio desde Alcoy a Gandía para prestar más eficazmente su cooperación a la labor municipal.

PRIMEROS CHISPAZOS

En 22 de Febrero de 1926 fué destituido gubernativamente el Ayuntamiento que presidía D. Joaquín Ballester, nombrándose en su lugar a otro, de la más pura estirpe morantista, que también presidió el General Sr. Ripoll.

Unos días después, muy pocos por cierto, el cuatro de Marzo, comenzó la campaña municipal contra el Sr. Aracil. Se intentó primeramente convocar una sesión extraordinaria y urgente para destituirle del cargo,—procedimiento absolutamente expeditivo y todo lo dictatorial que pueda imaginarse—; pero se reflexionó mejor, decidiéndose, en consecuencia, abrir expediente contra aquel funcionario, nombrándose para la instrucción del citado procedimiento administrativo Juez a D. Jesús Domingo Gomar y Secretario a D. Quintín Catalina Lloriá. Interesa consignar que el expediente aludido carecía de base firme en qué fundarlo, y era lógico que así ocurriera porque apenas si los nuevos ediles habían dispuesto de tiempo para enterarse de lo que pasaba en la Casa de la Ciudad; pero este detalle lo juzgaron insignificante,—¡oh manes de la Dictadura!— ideando la solución rapidísima de sujetar al funcionario a expediente POR SI HUBIERA PODIDO INCURRIR EN FALTA GRAVE, suspendiéndolo por de pronto y mientras se sustanciaba el procedimiento, de empleo y sueldo. Es decir, que sin ningún cargo concreto, sin la existencia de una falta determinada, sin disponerse ni aún de indicios de culpabilidad contra él, era suspendido el Sr. Aracil y sometido a un expediente, fundándose al efecto en el art.º 111 del Reglamento de Funcionarios Municipales.

Trasladado al Sr. Aracil el acuerdo de suspensión, formuló

suerte el ejercicio del contencioso-administrativo correspondiente. Al escrito del referido funcionario pertenecen los párrafos que pasamos a transcribir y que revelan paladinamente la razón con que procedieron el Alcalde y la Comisión Permanente en aquella ocasión, es decir, desde el mismo nacimiento del expediente: «Es indudable que existió error evidente al dictarla (se refiere el recurso a la providencia de la Alcaldía) que peca la misma de ligera y de poco meditada, dicho sea todo respeto.... El art. 111 faculta al Alcalde para acordar suspensiones, *tan solo cuando se trate de falta grave*, es decir, cuando está fuera de las que puntualiza el art. 109 de la Ley de Procedimiento reglada y pueda afirmarse, en principio al menos, que existe, quedando reservado al expediente demostrar lo contrario. Si su realidad, las responsabilidades que de ella se deduzcan sus consecuencias. Pero suspender, apoyándose en los términos imprecisos, vagos, caprichosos e insólitos, de *por si hubiera incurrido en falta grave*, ni lo consiente el art.º 111 del Reglamento invocado, ni puede tampoco autorizarlo ninguna ley, ser una medida absurda,—y conste que siempre quedan a los debidos respetos y que se habla en términos de deferencia generalizada esa donosa teoría de enjuiciar *por si acaso*, llegamos a conclusiones peregrinas, pues con semejante criterio los jueces podrían procesar impunemente *por si los encarta a través de su vida, hubieran podido cometer hechos delictivos* y las garantías de la honorabilidad ciudadana vendrían a dar pendientes de la libérrima voluntad de quienes ocupan los niveles jerárquicos superiores, hallándose a merced de la susceptibilidad o malquerencia simplemente. No es esto ni lo legal, ni lo justo tampoco; para expedientar a un funcionario se requiere indispensable que medie un hecho, cierto y categórico, que pueda entrañar transgresión de ley o falta administrativa. Si el expediente luego determinará la participación del encartado en el hecho que merezca corrección, si es que alguna tuvo; y para dejar en entredicho la fama de los hombres, presuntamente culpados, es menester que contra ellos aparezcan cuando menos indicios racionales de culpabilidad. En los pueblos donde la revisión del crédito social de las personas no puede hacerse presidida el antojo tan solo; han de concurrir fundamentos sólidos, o mínimos siquiera, de culpa, para someter a análisis la conducta pública de las gentes, que a veces, como en el caso presente ocurre, se halla en íntima relación con los intereses económicos, pues no debe olvidarse que los profesionales necesitan mantener el buen concepto público en su valor total, sin que se les desvirtúe, para desenvolverse en la vida. Y lo mismo, de cualquier grado y jurisdicción que fueren, que se toman con sus resoluciones de esa norma rectilínea de conducta adquieren responsabilidad ante los hombres y ante Dios...»

No obstante el recurso de reposición, y a pesar de que se hacía ya la reserva de derechos para ejercitar acción de responsabilidad civil, continuó tramitándose el expediente del Sr. Aracil con la vista fijamente dirigida a destituirle del cargo.

(Continuará)

Banco Español de Crédito

Sucursal de Gandía: Plaza del Cabo Pastor, 2. Casa Central en Madrid: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: Cincuenta millones de pesetas

MAS DE 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA: Apertura de cuentas corrientes.— Imposiciones a Plazo fijo.— Compra-venta de papel del Estado.— Descuento y negociación de letras.— Giros sobre España y cualquier punto del Extranjero.— Cupones.— Consultas sobre valores.— Ordenes de Bolsa.— Préstamos.— Compra-venta de moneda extranjera.— Depósito de títulos y valores y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Abona el cuatro por ciento de interés, pudiendo los titulares disponer de sus saldos sin limitación alguna durante las horas de Caja.

'El Plátano Dorado'

Frutería de Emilio Estruch Canalejas, 25-Gandía

LA CASA QUE PRESENTA EL MEJOR SURTIDO
EN FRUTAS SECAS Y FRESCAS
CALIDADES SELECTAS :: ESPECIALIDAD EN PLATANOS

El mejor Cemento Portland es el
"REZOLA"
DE SAN SEBASTIAN

Delegación en Gandía:

GONZALO LOPEZ

Calle del Patriarca Juan de Ribera **ENSANCHE**
(Travesía de la Carretera del Grao)

EL "AS DE ORO," Comidas - Café
:: Licores ::

6, calle Magistrado Catalá, 6
GANDIA

Cubiertos económicos

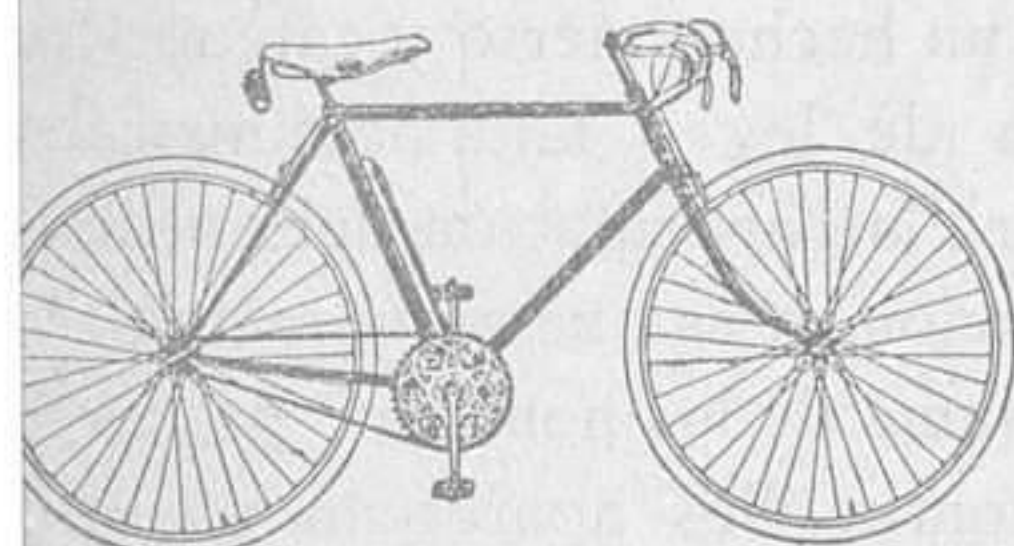
Cerveza DAMM

La mejor cerveza fabricada en España

"ESTRELLA DORADA,"

Especialidad de la casa. La primera marca española compatible con las mejores cervezas extranjeras. De venta en todos los establecimientos.

A. AÑON (hijo). - Gandia

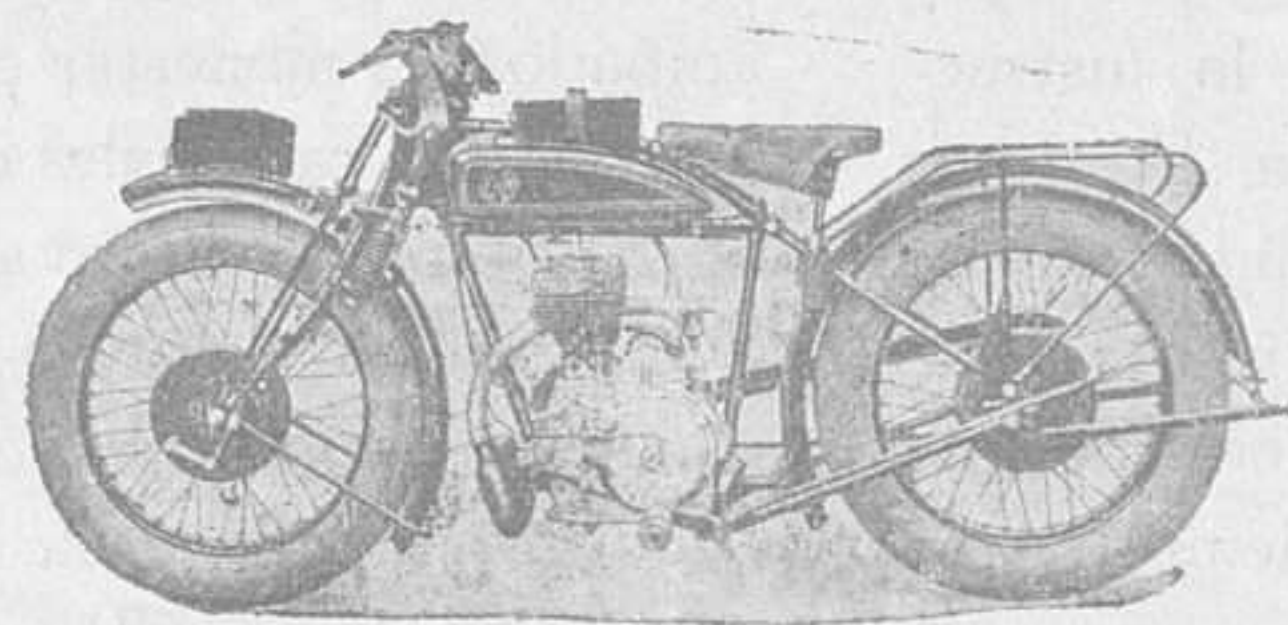


¡BICICLETAS!

Salvador Carbó

Accesorios de todas clases
Garantía en las reparaciones

Canalejas, 38.-GANDIA



PORTLAN ARTIFICIAL
LANDFORT

de D. José Pradera Camps

Unico depositario y agente de venta **Ramón Sancho**
Marqués de Campo, 1 y 3.-GANDIA

Taller de construcción y reparación de carros

DE VICENTE VIDAL
Calle de San Vicente Ferrer GANDIA

PASTOR El joyero más acreditado de la región
Marqués de Campos, 10. - DENIA

Almacén de Maderas y Aserrería Mecánica

Enrique Melo Mayor

Avenida de Alfonso, XIII (Frente estaciones del Norte y la de Alcoy)

Depósito de toda clase de maderas para construcción y carpintería y envases para frutas.

Gran Taller de Carpintería

y construcción de toda clase de portierio en maderas de mobila y flandes a precios más baratos que nadie.

VERLO PARA CREERLO

¡OIGAI ¡ESCUCHE!

Si Vd. tiene buen paladar y le gusta saborear buenos pasteles y finisimos dulces, visite la confitería de BRAVO y quedará ALELAO
En entremeses, tarties, chachepós, reposterías, budings, ponches, mokás schantillis, flanes y demás artículos del ramo, no hay quien le supere

BENJAMIN BRAVO

JUAN ANDRÉS, 9 GANDIA

Se vende una camioneta marca **CITROEN** tipo furgón, semi-nueva.

Para informes dirigirse al comercio de tejidos

EL BARATO

Mayor, 42. GANDIA

Bar Torino SERVICIO DE LICORES

Refrescos y Aperitivos

ESPECIALIDAD EN CERVEZAS

Plaza del Cabo Pastor GANDIA

JUAN COLOMINA

ENVASES MADERA

GANDIA

Artículos para regalo
Visite V. la Camisería **GRAU**
- MAYOR, 35 -

BAR ALEGRIA

- DE -
Sebastián Fuster

CANALEJAS, 16

Aperitivos de todas clases
y bebidas de las mejores marcas
GANDIA

CURSILLO BREVE
y COMPLETO de FRANCÉS

(12 Semanas)

INFÓRMESE
Sinibaldo Gutiérrez
SANZ Y FORES, 7 GANDIA

El país de los viceversas

Los que sentimos más que una pasión pasajera, un ideal sublime, amplio y expansivo sin restricciones estancadas y sí internacionalizado, lesiona nuestra alma, cualquier medida ejecutoria sin la soberanía ciudadana, que coloque a nuestro país a un bajo nivel de una característica de civilización, a la que observan para su gloria y en virtud de una conciencia política, cualquiera de los países Europeos. Como internacionalistas; como hombres que de veras aspiramos a la transformación de jerarquías cobijadas en la estructuración de un régimen capitalista, por otro donde esté garantizado el derecho ciudadano en todas las manifestaciones de la vida, como tales internacionalistas —repitámoslo— amamos más a nuestro país, que los dogmáticos, que los políticos profesionales, que los falsos patriotes porque lo son por sus sucios negocios. Somos verdaderos patriotas, los patriotas bien entendidos, ya que deseamos, que nuestra España, sea una España grande; progresiva y no retrograda; limpia de impurezas y agena a las inmoralidades; repleta de espiritualidad y enemiga de los odios y de los prejuicios sociales y de raza. Queremos pues, una España floreciente en el orden del progreso del industrialismo, de la cultura y de cuantas emociones deleitan el espíritu y engrandece más la estética moral de los ciudadanos. No somos enemigos personales de nadie, ya que nuestro sentimiento y emblema es, el de la confraternidad universal.

Como decía el gran pacifista, el gran tribuno Juan Jaurés: «No reconocemos otros tratados, que aquellos que nos ligan a la raza humana».

Nuestra teoría y línea de conducta, no creo haya ofrecido en ningún momento duda alguna; al tener un amplio sentido de sentimiento y espíritu por toda la raza del orbe; al llamarnos por ello internacionalistas, somos de hecho más amantes de nuestro país, que cualquiera que con su falso patriotismo, vive a expensas del sucio comercio y de las empresas nefastas provocadas en su misma patria, a la que solo amor y respeto debía profesarle.

De ahí pues, que se siente nuestro orgullo y nuestro amor lesionado, cuando con razón se nos dice que vivimos en el país de los viceversas.

Hay conceptos sobre España y coincidencias, que nos ratifica esta lamentable posesión cual es la de vivir en el país de los viceversas.

El célebre Othon de BISMARCK, ya en una ocasión hablando sobre España dijo que notaba cosas extrañas a la vez que sensacionales; pues observaba que este país, no obstante de estar plagado de negociadores y no menos farsantes en la Hacienda y en la política del mismo, España seguía sin llegar a su ruina total.

Observemos el artículo 13 de la Constitución Española que dice así: «Todo español tiene derecho: De omitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa». No hago comentario. La ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887, está reñida con la realidad presente, y nada diremos tampoco del articulado de la ley de Reuniones de 15 de junio de 1880, ni del preámbulo del decreto de 1.º de noviembre de 1868, debido al entonces Ministro de Gobernación D. Praxedes Mateo Sagasta.

¿Es que tan solo lo que antecede se puede presentar como botón de muestra? Somos la eterna y rara excepción de los países civilizados.

¿Será por la despreocupación del pueblo? ¿Será por el poco estímulo a la lucha y por consiguiente a la vida, ya que el que renuncia a la lucha renuncia al vivir?

¿Será esto una consecuencia del apoliticismo del pueblo español?

El resultado de esto que al parecer se presenta como un estigma para los vagos en la gimnasia mental, es la causa por la cual, se nos hace vivir en el país de los viceversas.

De esta falta de estimulante, de comprensión de ejercicio ciudadano; de la falta de cohesión entre quienes sufren las vicisitudes y consecuencias de las inexpertas actuaciones de quienes sin derecho, méritos y condiciones centralizan la política y las inmoralidades emanadas de estas de la política profesional; de todo ello, válense los desaprensivos, para colocar en situación retardataria, una soberanía española, que le haga honor al prestigio por lo menos, de quienes con sus brazos y sus inteligencias, rindieron riquezas a su patria, con el sacrosanto propósito de hacerla próspera y feliz.

La situación por que atraviesa el pueblo español y de una manera singularísima las masas democráticas y productivas, es insostenible; un país sin libertad de opinión; un país en continua suspensión de garantías, es un país que da la sensación del del desorden; desorden no provocado por la masa hambrienta y necesitada y como vulgarmente se dice, por los de abajo; sino desorden provocado por los de arriba, por los

seleccionados, por los nobles, por los llamados de sangre azul.

El antifaz y la mascarilla de la política española, pretende estabilizarse en el jerárquico y continuo Carnaval.

Se quiere sacrificar al país no obstante su calvario, con un estado caótico, propio de una carencia de independencia ciudadana y del valor cívico que tanto adorna con glorias triunfales a los pueblos y a la nación. Y para ello, el actual Gobierno, siguiendo su trayectoria de la adversidad a la Ley del progreso, y con el apoyo de los grupos desmoralizados que entre momias pestilentes y cenizas inservibles pretenden resucitar, lanza a los cuatro vientos, sus finos y delicados propósitos, de efectuar en nuestro país las próximas elecciones para Diputados a Cortes.

Parece ser innato en muchas personas la fatuidad y la pedertería para querer ser y pretender, lo que no es capaz ni puede ser. Nada nos extraña, de que el Gobierno del General Berenguer pretenda estabilizarse como partido político.

Siguiendo las normas que aconseja la lógica, el sentir político Europeo y todo cuanto pueda reflejar un claro espejo en la política de los países civilizados, ni el Gobierno de Berenguer podría estabilizarse, como tampoco habría tiempo para encomendar la mortaja a los distintos grupos dinásticos, que amparan su política en el absolutismo.

De ahí, que el Gobierno de Berenguer pretenda hacer en España todo lo contrario a la lógica y todo lo contrario de lo que se hace en los países que van a la cabeza del progreso.

¿Elecciones para Diputados a Cortes, sin antes verificarse la de Diputados Provinciales y antes que éstas, las de Concejales?

Ese es el propósito y tal como se concibe en tamaño hácenos creer, que esa norma política, es para amparar el caciquismo de los pueblos, con lo que la historia, continuará manchando sus páginas con datos y sucesos vergonzosos y repugnantes, y España, por su falta de virilidad, continuará siendo la mofa y el ridículo ante el mundo que piensa y sabe vivir por sentir las palpitaciones y las emociones de la política.

ANTONIO CAÑIZARES

Puertollano. Agosto, 1930

GUARDAPOLVOS

Casa Bernabeu
Mayor, 42. — GANDIA



Maquinaria y Material Eléctrico

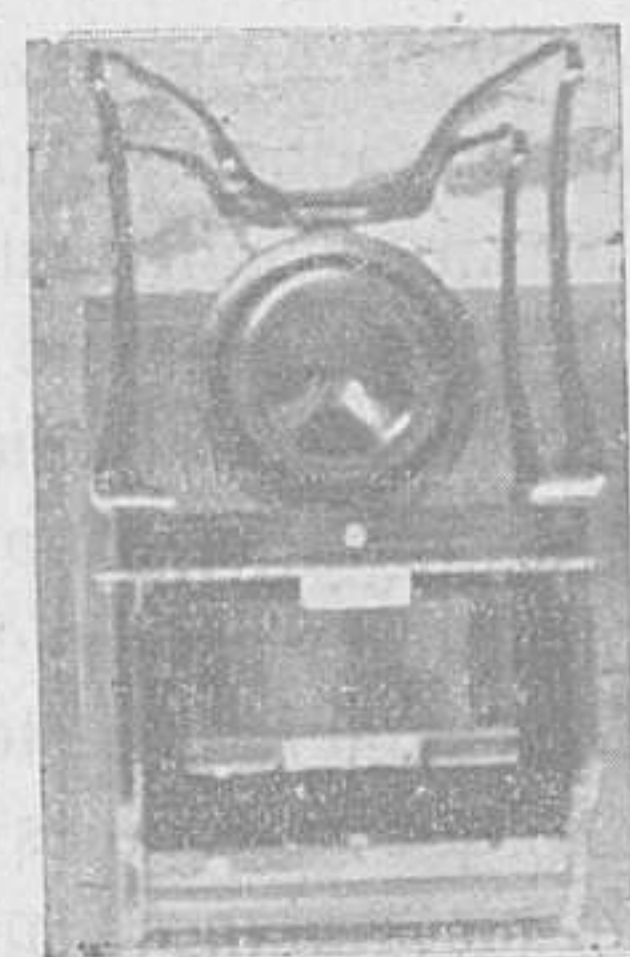
Motores - Transformadores - Instalaciones para riegos - Material alta y baja tensión - Contadores - Monturas - Reparaciones -

Enrique Peralta

Aparatos y accesorios para Radiotelefonía - Carga - Acumuladores - Exclusivas Philips Radio.

Despacho y Talleres: San Pascual, 19 y 21
Teléfono, 116. - GANDIA

EL REY DEL MUEBLE SEVERO



Especialidad en bu-roncitos para aparatos de radio.

Gutiérrez Más, 13
GANDIA

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica por R. D. de 24 junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

OFICINA CENTRAL EN VALENCIA: Avenida de Amalio Gimeno, 8

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Esta institución Benéfica, realiza las siguientes operaciones:

SEGUROS

Régimen Obligatorio de Retiros Obreros y su complementario de Mejoras, para aumentar la pensión mínima, anticipar la edad de retiro y formar capital herencia.

Creación de las pensiones y rentas vitalicias inmediatas y diferidas Seguro Infantil o Dotal.

CAJA DE AHORROS

Libretas Ordinarias, a la vista y a plazos, ganando un interés anual del 3'60 al 5'80 por 100.

Libretas Obreras, a la vista y a plazos, devengando un interés anual del 5'80 al 4'00 por 100

Libretas Corporativas, de finalidad social del 3'60 al 3'80 por 100, de interés anual.

Imposiciones a plazos, devengando un interés anual satisfecho por semestres naturales, del 4 al 5 por 100.

Cuentas de Ahorro a la vista y a plazos, ganando un interés anual de 2'65 al 3'00 por 100.

OTRAS OPERACIONES

Fomento de construcción de Escuelas Nacionales.

Construcción de Casas Baratas y Económicas.

Replacación Forestal, Cotos Sociales de Previsión, Homenajes a la Vejez, Pósitos Marítimos, etc., etc

SUCURSALES

ALCIRA: Mendizabal, 19 — ALCOY: Lauria, 5. — ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte de Piedad — CASTELLON: Mayor, 119. — DENIA: Plaza Constitución, 18. — EL CHE: Reina Victoria, 10. — GANDIA: San Francisco de Borja, 95. — JATIVA: Diputado Villanueva, 59. — VILLENA: Paseo de Chapí, 26.

AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

BANCO DE VALENCIA

Capital Autorizado: 50.000.000 de pesetas

Dirección Telegráfica y Telefónica: VALCASANTE

Capital Suscrito: 20.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL VALENCIA

SUCURSALES Y AGENCIAS:

Alcira, Algemesí, Alginet, Benaguacil, Benifayó, Buñol, Burriana, Cullera, Chelva, Denia, Gandia, Jativa, Liria, Nules, Oliva, Onteniente, Pedreguer, Puebla Larga, Requena, Sollana, Sueca, Tabernos de Valldigna, Utiel, Vall de Uxó y Villareal.

EN INSTALACION:

Alberique, Alcora, Alcuña de Carlet, Benisa, Callosa de Ensarriá, Moncada, Manuel, Masamagrell, Onda, Pego, Sagunto y Turis.

EN GANDIA: Calle Mayor núm. 51

Apartado de Correos, 12

Teléfono, 36

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y abona los siguientes tipos de intereses en cuentas:

A la vista 2 y medio por 100. A ocho días vista 3 por 100. A tres meses 3 y medio por 100. A seis meses 4 por 100. A un año 4 y medio por 100.

LIBRETAS EN CAJA DE AHORROS: A LA VISTA 4 POR CIENTO

SUSCRIPCIÓN
Gandía y fuera. . . 3 pias. año
» . . . 1'50 » 6 meses
25 ejemplares 1'75 pias.

EL POPULAR

ANUNCIOS
Pídlese precios

Redacción y administración:
Padre Gomar, 11, Centro Obrero

Organo local del Partido Socialista

Se publica un número cada
dos semanas

CONTESTANDO A OBSERVACIONES

Algunos camaradas han intervenido en la discusión periodística acerca de si debe realizarse la alianza o pacto entre la Unión General de Trabajadores de España y el Partido Socialista Obrero Español, que yo vengo propugnando hace tiempo, con el fin de que ambos organismos representativos de la clase obrera consciente de nuestro país actúen conjuntamente y con más eficacia que hasta el presente en la política nacional. Todos aceptan la idea, la consideran conveniente y necesaria; pero uno de ellos hace observaciones que merecen ser recogidas y contestadas.

Considera dicho compañero que ahora no sería oportuno poner en práctica la propuesta, entre otros motivos, por que la clase obrera no está todavía convencida, por que es mucha su indiferencia política y poca su conciencia socialista.

No se trata de imponer a los trabajadores una nueva táctica contra su voluntad y contra sus convencimientos, sino de lo contrario, de que omen una resolución con exacto conocimiento de lo que hacen, con un examen detenido de su situación y de la del país entero, y si después de hecho el examen creen que deben continuar como hasta el presente, ellos son los soberanos y no queda otro remedio que acatar su resolución. Pero esto no es óbice para reconocer que la masa obrera no está obligada ni puede comprender muchas veces cuál es el momento psicológico más propicio para mover la aguja que ha de hacer cambiar su ruta política o sindical en beneficio de ella y del pueblo en que nació y vive. En muchos casos la aparente indiferencia de las colectividades obreras no es otra cosa que falta «a priori» de sentido analítico de las situaciones políticas en que desarrollan sus actividades, y basta que surja la idea para que ésta prenda en la mayoría de las conciencias. Por eso los hombres de alguna mayor responsabilidad en la organización obrera, cuando, a su juicio, creen llegado el momento de tomar nuevas trayectorias, deben leal y honradamente decirlo, a fin que la colectividad analice, examine, confronte y resuelva. Por eso no hay que temer sorpresas ni actos inconsistentes.

Según mi modesta opinión, es difícil que se presente en la historia de España un momento más oportuno para aconsejar a la clase obrera organizada que debe actuar en política, sin dejarse suggestionar por las viejas y desacreditadas teorías de la acción profesional exclusiva y del apolitismo sindical.

Después de lo ocurrido en España desde la restauración, y muy particularmente desde 1923, es un crimen de lesa libertad la abstención política. La Unión General de Trabajadores, con el Partido Socialista, en importantes documentos, ha dirigido excitaciones a todos los sectores que componen la llamada «opinión pública» para que intervengan directa, apasionada y activamente en política. ¿Sería admisible que al hacer esta excitación se excluyera a sí misma? No. Si la intervención en política es necesaria y constituye un deber, será para todos, sin excepciones. Por eso considero que nues-

tro organismo obrero nacional no puede excusarse de actuar en política. ¿Cómo lo ha de hacer? ¿Aisladamente, contra todos los demás partidos, incluso el Socialista? Eso significaría una deslealtad que estoy seguro de que no cometerá nunca la Unión General de trabajadores de España con el Partido Socialista, al cual debe su ideología y gran parte de su personalidad y prestigio. La política que haga la Unión, como Central sindical, no puede, no debe hacerla separada ni frente al Partido Socialista, sino con él. Naturalmente que esto no prejuzga el que a ellos puedan adherirse o no otros elementos que acepten su programa.

¿Que la clase obrera no tiene todavía una conciencia socialista? Si la tuviese, sobraba la propuesta, porque ya estaría en la filas del Partido, y entonces estaba resuelto el problema. De lo que se trata es de que los trabajadores actúen en política, pero que esa actuación esté organizada, encauzada; que, si no es netamente socialista — ya es difícil que así la practiquen los mismos afiliados al Partido —, se base y oriente en los principios y en la moral socialistas. Lo que se pretende es que la clase obrera organizada no sea víctima del confucionismo político existente y que, por falta de orientación, caiga en brazos de sus propios enemigos, aunque éstos se disfrazen de ultraradicales, y, sobre todo, que actúen sujetos a una disciplina colectiva.

Se me pide que detalle cómo ha de ser la organización de esa alianza o pacto, y cuál ha de ser su programa. Lo considero innecesario, porque lo importante es aceptar el principio; si el principio no se acepta, sobra lo demás. Sin embargo, como no tengo por qué ocultar mi pensamiento, no hay inconveniente en declarar que, a mi juicio, no es preciso tocar a la estructura y autonomía de la Unión y del Partido, ni a su funcionamiento. El nuevo organismo sería una Federación más, con sus Congresos, los cuales, además de señalar la política general que sus componentes habían de defender en el Parlamento, Diputaciones y Ayuntamientos, elegirían el órgano ejecutivo o director que vigilase el cumplimiento de lo acordado.

Naturalmente que el primer Congreso habría de redactar un programa mínimo en el cual no podría faltar la obligación de defender los derechos de asociación, reunión, libertad de prensa y de pensamiento, sin otras restricciones que las impuestas en el Código aprobado por el Parlamento. Además, una declaración explícita en favor del régimen político republicano.

En lo referente a enseñanza, ambos organismos tienen aprobados en sus Congresos dictámenes idénticos, que podrían ser incluidos.

Sobre el derecho social: el cumplimiento de lo ya legislado y la ratificación de los convenios y recomendaciones aprobados en la Conferencia Internacional del Trabajo. Unificar la legislación sobre seguros y retiros obreros, incluyendo el seguro de paro forzoso y el de enfermedad. Además, propugnar por incluir en el derecho social la semana de cuarenta y cuatro horas, debien-

Almacén de Maderas MANUEL GARCIA DEL MORAL

Para esta temporada tengo contratados
varios cargamentos de
MADERAS Y CARBONES

CALIDAD INMEJORABLE
Precios más baratos que en Valencia

Vapor «HARRIET» ha
descargado 36.000 tablonos
FLANDES, marcas G. U. B.
y G. B. B.

Han llegado los anunciados vapores
«MARIA DALME» con mil doscientos
metros cúbicos de HAYA ABETO,
CUADRADILLO y ROBLE y «VAS-
CO» con mil doscientas toneladas de
CARDIFF, BRIQUETA - CORONA,
FRAGUA y ANTRACITA

Proximamente llegarán
los vapores «MONT PEL-
VOUX» con MOBILA para
carpintería y J. L. con
FLANDES.

Presios sin competencia  Facilidades en el pago

Almacén y despacho: Calle San Vicente, letra A. (antes Carretera Albaida)

Telegramas y Telefonemas «CAMPROA,,  Teléfono 134
GANDIA

do cesar el trabajo el sábado a mediodía, vacaciones pagadas y control obrero en el funcionamiento de las industrias. Pero lo que imprescindiblemente había de consignar y defender es la extensión de la legislación social a los obreros del campo, aparte de la legislación especial que exigen las características del trabajo en la agricultura de las diferentes regiones españolas.

De todos modos, creo que lo principal es el fondo del problema, o sea realizar la alianza o como se la quiera llamar; los detalles, tanto en la Unión General como en el Partido existen experiencias y elementos suficientes para poder llegar a soluciones concretas y aceptables.

FRANCISCO L. CABALLERO

Casos y Cosas

Las mujeres empleadas de Londres, han declarado la guerra a la falda larga. Miss Ellen Wilkison, diputada, proclamó ante más de quinientas de aquellas y a las puertas del Parlamento, que no se deben imponer las leyes arbitrarias de los modistos parisinos; y para predicar con el ejemplo, ante la mechedumbre bien de faldas cortas, rasgó las suyas, feas y largas, a la altura de las rodillas, en un arranque de puro feminismo.

¡Bravo, miss Wilkison! Yo alabo vuestro proceder y aplaudo a las simpáticas muchachas que pidieron vuestra opinión.

Y que rabien quienes intentan imponer tan antiestética vestimenta aunque en su fuero interno no les guste y se solacen admirando la esplendidez de unas esculturales piernas femeninas.

Yo he visto correr a una burra de arriero viejo con las alforjas colgando y tal me pareció la primera mujer, camarera de oficio, con falda hasta los tobillos.

Hace unos días se rumoreaba que un ingeniero de muy altas campanillas, naval él y en posesión de varias cruces otorgadas a su prela-

do talento muy amigo de un intimo suyo autor de varios rascacielos norteamericanos, estaba con los objetos propios de su profesión delineando algo que no pudo observarse bien en el puente milagroso de hierro que cruza el río de San Nicolás, deficiente e incapaz para el tráfico que tiene y en el otro construido por los árabes de ladrillo y tierra rocha que pasa por la calle de Valencia y desemboca en la de la Paz, hasta su llegada al mar.

¡Señores del Ayuntamiento! Una ojeada a esos puentes, precisa antes que el ingeniero de marras nos tome el pelo y de que sucumba la mitad más uno de los predilectos a solazarse en nuestra hermosa playa, como consecuencia de una hecatombe automovilística que muy bien pudiera ser hoy y que podrá ser mañana.

¡A ver, a ver! Que se haga algo que suene a trueno. De lo contrario daremos cuenta al Gobernador.

JOSE CHOVA

Puerto de Gandía.

A un porfiado, que está perdiendo el tiempo lastimosamente

De nuevo se asoma D. Juan Mahiques a las columnas de «Revista de Gandía» con otra carta abierta dirigida a mí, anunciando que proyecta publicar otras varias. Por mi parte le autorizo a que forme con ellas una baraja con ochos y nueves inclusive.

Ante la porfía del Sr. Mahiques vamos a brindarle una anécdota parlamentaria que nos refirieron hace algún tiempo.

Se contaba en el Congreso un asunto de cierto relieve; estaba en el uso de la palabra Moret y se permitió interrumpirle algunas veces Maura o Azcárate, no lo recordamos bien; el orador recogía y contestaba adecuadamente las aludidas interrupciones. La Cierva, que por entonces pretendía ya «ser gente» se creyó en el caso de interrumpir también a Moret; éste se volvía hacia La Cierva, lo medía con su vista de

arriba a abajo y sin cuidarse para nada de la interrupción ciervista, proseguía imperturbable su discurso. Como insistiera La Cierva en lanzar interrupción sobre interrupción, Moret unas de las veces se volvió airado y le dijo: «No se moleste Su Señoría en interrumpirme; a Su Señoría no le concedo beligerancia».

Aplíquese el cuento el Sr. Mahiques: EL POPULAR y su modestísimo Director no le conceden beligerancia y desde ahora ya cierran sus oídos a todos los alegatos que pueda articular el paladín del sendrismo. Cuando nos parezca ha llegado el momento oportuno de hacerlo estudiaremos y criticaremos convenientemente la actuación municipal sendrista; las pedigriferías del Sr. Mahiques no han de determinarnos a modificar nuestro criterio en lo más mínimo. Estamos dispuestos a venterle en lo que a testarudez atañe: queremos ser como aquel baturro que viendo se le venía encima un tren a toda marcha y pitando desahoradamente, decía muy tranquilo: «chufia, chufia; como no te apartes tú».

JOSÉ BERNABEU

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

Para el fondo electoral del Partido
Socialista

	Pesetas
Suma anterior	12'00
José Camps	2'00
Pascual Camps	1'00
José Novell	2'00
Total hasta hoy, pesetas	17'00

(Sigue abierta la suscripción)

Reiteramos a todos los correligionarios y simpatizantes la conveniencia de contribuir, en la medida de las fuerzas de cada cual, a engrosar este fondo electoral que ha de servir para la gran campaña a desarrollar por el Partido Socialista en las próximas elecciones en las que, la clase trabajadora necesita intervenir con toda la fuerza que le da su potente organización.